

Ne-o-tetra®

Número de registro Q-2083-024

Polvo soluble
USO VETERINARIO

FICHA TÉCNICA

FÓRMULA:

Cada 1000 g contienen:	
Oxitetraciclina base	162 g
(Equivalente a 174.83 g de Clorhidrato de Oxitetraciclina)	
Neomicina base	124 g
(Equivalente a 183.36 g de Sulfato de Neomicina)	
Excipiente c.b.p.	1000 g

INDICACIONES:

En aves (pavos, pollo de engorda, pollita de reemplazo y reproductoras), porcinos y becerros para uso metafiláctico y tratamiento de infecciones ocasionadas por microorganismo susceptibles a la acción de la fórmula.

DOSIS:

Beceros:

Programa metafiláctico: Administrar 1 g del producto por litro de agua, leche o sustituto de leche.

Programa terapéutico (para el tratamiento de enteritis bacterianas, disentería, salmonelosis, diarreas inespecíficas y neumoenteritis): Administrar 2 g del producto por litro de agua, leche o sustituto de leche, cada 24 horas durante 7 a 14 días.

Aves (pavos, pollo de engorda, pollita de reemplazo y reproductoras) y porcinos:

Programa metafiláctico: Administrar 700 g en 1000 litros de agua de bebida.

Programa terapéutico: Administrar 1 kg en 1000 litros de agua bebida.

Administrar como única fuente de agua de bebida, cada 24 horas durante 7 a 14 días. Disolver el producto con agua tibia para un mejor mezclado.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Oral.

PERIODO DE RETIRO:

No deberá usar este producto 30 días antes del sacrificio de los animales destinados para consumo humano.

PRESENTACIONES:

Tarro de 1 kg.

ADVERTENCIAS:

No administrar este producto en aves productoras de huevo para consumo humano.

Almacénese en un lugar fresco y seco, protegido de la luz solar directa, a una temperatura entre 15 y 30 °C.

Manténgase fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

Lea el prospecto/instructivo anexo antes de utilizar el producto.



062-SAN-FT-01A



CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA

ESPECIE:

